

## CRONICA

Aunque por bien distintas causas, ciertamente, el país de Europa que más debe interesarnos por razón de proximidad y de situación geográfica, Portugal, y el pedazo de tierra americana que últimamente nos perteneció, Cuba, son víctimas en estos momentos de trastornos de orden público, engendrados por movimientos de rebeldía que indudablemente han de perjudicarlos.

Cierto que lo mismo en Cuba que en Portugal, los Gobiernos van dominando la sedición y que todo hace esperar que la normalidad quede pronto restablecida; pero en la periferia de las Antillas han ocurrido ya choques sangrientos entre los insurrectos y las tropas gubernamentales, en los cuales, los rebeldes que protestan de la política anexionista de los Estados Unidos, han tenido hasta ahora cincuenta muertos. La Legación de Cuba en Madrid, aunque en términos de atenuación, ha confirmado la noticia del movimiento revolucionario acerca del cual no hay otros informes precisos porque la censura rigurosísima establecida por el Gobierno no permite darse cuenta exacta de la situación.

Hagamos notar que los últimos telegramas no dicen una palabra de la intervención de los Estados Unidos en los asuntos interiores de la Isla, lo cual parece indicar que se considera al presidente Zayas en condiciones de dominar la situación.

Celebraremos la confirmación de esa creencia, porque aun cuando nuestras simpatías están de parte de los sublevados, parecemos su derrota un mal menor que el que determinaría el desembarco en Cuba de fuerzas de la flota norteamericana, con el pretexto de restablecer el orden.

Cuanto a Portugal, el origen de la perturbación ha sido una huelga de panaderos, que continúa en el mismo estado, y en la cual se hallan mezclados muchos obreros españoles, pues como es sabido son muchos los compatriotas nuestros que trabajan en las tahnas del país vecino. Por cierto que el Gobierno portugués ha dispuesto que si no se reintegran inmediatamente al trabajo, sean expulsados de Portugal.

En Lisboa circulan rumores alarmantísimos, habiéndose llegado a decir que se trata de un movimiento militar. Esto último está desmentido oficialmente; pero el acuartelamiento de las tropas en las principales poblaciones de la República es causa de que se desconfíe de la certeza de esa negativa oficial.

Lo que sí es evidente es que el Gobierno ha adoptado severísimas medidas para atajar la sedición, si es que existe, y que ha hecho muchas detenciones y ha establecido un servicio de rigurosa vigilancia en todas las plazas fronterizas, como si temiera que pudieran escapar los jefes del movimiento.

A última hora las impresiones son optimistas; se confía en que la huelga sea dominada y en que desaparezca ese pretexto, la temida revolución no vaya adelante y la normalidad sea pronto restablecida.

En Inglaterra, la Cámara de los Comunes ha rechazado por 238 votos contra 144 el proyecto sobre representación proporcional, presentado por los liberales. No ha sido, pues, una derrota sufrida por los laboristas que no tenían arte ni parte en el proyecto. El Gabinete Mac Donald había tenido la precaución de declararlo así antes de que la Cámara procediese a votar, y de autorizar a los laboristas, declarando la cuestión libre, a votar en pró o en contra, dando el ejemplo los propios ministros, nueve de los cuales votaron en contra y los demás en pro. Más de cien diputados laboristas votaron por la no aceptación del proyecto.

—En Alemania continúa con febril actividad la propaganda para las próximas elecciones. Especialmente los nacionalistas, con el general Ludendorff a la cabeza, no se dan punto de reposo, ni reparan en medios para combatir a sus adversarios. El último acto de violencia realizado ha sido intentar nuevamente contra la vida del ilustre publicista Maxi-

miliano Harden, que se ha salvado por no encontrarse en Berlín, cuando sus perseguidores penetraron en su domicilio.

## La población de Nueva York

Nueva York 2.—La tendencia a concentrarse en los grandes núcleos de población se observa en Norteamérica como en todas partes. En efecto; según el último censo de Nueva York, desde 1920 a la fecha, el vecindario ha aumentado en 500.000 habitantes. Cuenta hoy, pues, con 6.016.000.

## El movimiento revolucionario en Cuba

Nueva York 2.—Toma incremento el movimiento revolucionario dirigido en Cuba contra el presidente Zayas.

Ha sido asesinado el alcalde de Santiago de Cuba. En la Habana reina todavía tranquilidad, si bien muchas tiendas y casas comerciales han cerrado. El Gobierno ejerce severa censura. Varios barcos de guerra norteamericanos han recibido orden de zarpar con rumbo a las aguas cubanas para desembarcar tropas.

Se conocen nuevos detalles de la rebelión en Cuba.

El movimiento venía incubándose desde hace tiempo, fomentado por la larga crisis económica que sufría la isla, y se dirige principalmente contra el presidente, Zayas, a quien el partido nacionalista, que dirige la Asociación de Patriotas y Veteranos, acusa de debilidad ante la política norteamericana, que trata de hacer de Cuba un protectorado.

Se asegura que ha sido proclamada la ley marcial; pero se duda de la eficacia de la medida, pues las deserciones en el Ejército cubano son muy numerosas, hasta el punto de que el Gobierno se ha visto precisado a hacer un llamamiento de voluntarios. Las detenciones de los jefes Mario García Polo, Carlos Alzugaray, Oscar Soto y Federico Morales han impresionado mucho a los rebeldes.

París 2.—En los círculos latinoamericanos de esta capital ha causado gran sensación la noticia de la intervención americana en Cuba, haciéndose notar que ningún daño han sufrido hasta ahora los intereses ni las vidas de los súbditos americanos que justifique el acto del Gobierno de Washington.

## La Cámara de Industria de Barcelona

En la sesión de la Cámara de Industria se trató del Real decreto publicado por la presidencia del Directorio tomando en consideración la petición formulada por la Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctricas y sometiéndola a estudio de una Comisión de peritos.

El presidente exhortó a la gravedad del asunto, que, aun no otorgando concesión alguna a dicha empresa extranjera, inicia la posibilidad de una favorable resolución, que en su caso equivaldría a entregar una gran parte de nuestro trabajo a manos extranjeras y una dependencia económica de nuestro país, desde el momento en que se trata de obtener el aval del Estado por unos 3.000 millones de pesetas, mediante la aportación de capitales ingleses y americanos, creando para nuestra Hacienda el nuevo aspecto de deuda exterior, cosa en extremo lamentable, no sólo por la elevadísimas cuantías, sino también porque vendría a anular los saludables esfuerzos que consiguieron la nacionalización de buena parte de nuestra deuda pública externa.

Varios señores coincidieron en apreciar la gravedad que supone la postergación de la industria española, acordando dirigirse al presidente del Directorio, adhiriéndose a los puntos de vista formulados en el telegrama que los representantes de las industrias de esta región, adheridas a la Federación Nacional de Industrias, remitieron al jefe del Gobierno.

El presidente de la Cámara Oficial de Industrias, conde de Caralt, como cuestión previa, expuso que, hallándose ausente de Barcelona, se enteró de que había aparecido en la Gaceta una Real orden suspendiéndole en el cargo de vicepresidente de la Comisión permanente de la Junta algodonera, conjuntamente con otros integrantes de la misma, y ordenando abrir un expediente.

A consecuencia de esto dijo que había adoptado la decisión de dimitir los cargos que ocupa, y entre ellos, el de presidente de la Cámara. Los reunidos rechazaron la dimisión.

El Sr. Puigmarcá dijo que, al tener noticias de la aludida Real orden, presentó su dimisión de representante de la Cámara en el pleno de aquella Junta, por estimar que, habiendo sido incurrido en un expediente el presidente de la Corporación, razones de compensación le impedían continuar. Se acordó aprobar la conducta de dicho señor.

En su virtud, el conde de Caralt, ante los requerimientos de los reunidos, manifestó que sólo excepcionalmente accedía a reiterar su dimisión de presidente de la Cámara, manteniéndola en lo referente a otros cargos. Todos los reunidos estimaron como muy digna la actitud adoptada.

## Curiosidades

### Cómo se impermeabilizan los trajes

Las telas que se compran impermeabilizadas tienen por lo regular el inconveniente de contener la respiración cutánea del cuerpo y de impedir la evaporación de la transpiración. Además estos tejidos son muy caros, y no obstante resulta agradable disponer para los viajes o en los días de mal tiempo de un traje que no preserve de la lluvia.

He aquí la manera de impermeabilizar por sí misma los vestidos, dejándolos por completo en disposición de ser atravesados por el aire:

Sacudir primero la tela de forma que quede perfectamente limpia del polvo que pueda recubrir, aun cuando la tela sea nueva. Mojar a totalmente durante diez minutos en una solución de dos kilos de alumbre ordinario disueltos en cincuenta litros de agua. Después de diez minutos de inmersión, retirar la tela o el vestido y dejarle escurrir algunos momentos sin torcerlo; mojarle en una segunda solución hecha con dos kilos de acetato de plomo y 50 litros de agua.

Se forma en la tela una sal de acetato de plomo, y dejarlo escurrir sin torcerlo. Ponerle a secar de plano sobre el suelo, con objeto de que el líquido de que se halla impregnado quede bien repartido por toda la superficie. Este resultado no se conseguirá si se colgara la tela para secarse, porque el líquido escurriría con demasiada rapidez.

Este procedimiento de impermeabilización tiene además la ventaja de hacer la tela casi incombustible.

### Para limpiar galones y pasamanerías

La pasamanería, los galones y los bordados metálicos se ennegrecen y se ensucian con frecuencia.

Para devolverles su primitivo brillo, se echa miga de pan mojado en el fondo de una cacerola medianamente calentada. Cuando la miga está caliente, se la machaca de modo que se forme una especie de pasta, que se pone sobre el bordado o el galón, apretándolo ligeramente, como si se quisiera sacar un molde. Déjese secar, tapando con un trapo. Algunas horas después se quita; la pasta se ha secado bien y se cepilla ligeramente.

## LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

Bruselas 2.—El jefe del Gobierno, señor Theunis, y el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Hymans, han salido con dirección a Londres, en donde se entrevistarán mañana con el Sr. Mac Donald.

En esta entrevista, después de haber cambiado impresiones acerca del informe de los técnicos, los jefes de los Gobiernos británico y belga examinarán el problema ruso.

La conferencia de los Sres. Theunis e Hymans con el presidente del Consejo italiano, Sr. Mussolini, ha sido fijada para el día 18 del actual y se celebrará en Milán.

Londres 2.—Los señores Theunis e Hymans, después de almorzar en la Embajada de Bélgica, salieron para los Chequess, donde se entrevistarán con Mac Donald.

Como quiera que las conversaciones que van a celebrarse dichos señores tendrán carácter confidencial, seguramente no se facilitará ninguna referencia de las mismas.

El tema principal de estas conversaciones será la aplicación del plan propuesto por el Comité de peritos.

La impresión general en los Centros autorizados es que no se tropeza a con grandes dificultades para la realización de la unidad interallada en lo que se refiere a mantener las guarniciones francesas en el Ruhr.

### UN DESCUBRIMIENTO

## El microbio de la fiebre aftosa

Berlín 2.—El director del Instituto de Higiene de la Escuela de Veterinaria ha hecho público que se ha logrado descubrir el microbio de la fiebre aftosa. Trátase de un infusorio cilíndrico que tiene una longitud de 0,0001 de milímetro.

## Trabajo e instrucción de la mujer

El día 10 del corriente comenzarán las clases preparatorias del curso oficial que habrá de iniciarse en Octubre por la institución Protección al trabajo e instrucción de la mujer.

Estas clases serán una ampliación de Instituto de la Mujer, fundado en Cataluña por la señora Verdague, y han sido implantadas en España por la Junta de damas bajo el patrocinio del Gobierno y la aprobación y bendición del señor cardenal primado, a quien asesora el patriarca de las Indias.

Para asistir a estas clases bastará ser asociada mediante la cuota mensual de cinco pesetas para las señoras, tres para las profesionales y una para las huérfanas. Las asociadas

podrán recibir enseñanza en una o varias clases.

En todas habrá diez puestos gratuitos para otras tantas alumnas huérfanas pobres. Las naturas que se explicarán son las siguientes:

Religión y Moral, Gramática española con ejercicios prácticos de ortografía; Aritmética y Contabilidad; Historia de España, Literatura, Dibujo, Francés, Labores, Educación social patriótica, Higiene infantil, preparación para modistas y costureras.

A esta clase sólo podrán asistir niñas mayores de doce años.

En casa de la presidenta, señorita de Figueroa, Hermsilla, 9, de dos a cuatro, todos los días laborables pueden inscribirse como asociadas cuantas personas lo deseen.

### EN BELGICA

## El cumpleaños del Rey de España

Bruselas 2.—El programa de las fiestas hispanobelgas organizadas bajo los auspicios, del embajador español, marqués de Villalobar, y la Asociación Belgique Espagne, que se celebrarán los días 16 y 17 de Mayo, con motivo del cumpleaños del Rey de España, D. Alfonso XIII, es el siguiente:

El día 16, conferencia del Sr. Pirenne sobre «España y Bélgica, en la Historia», y otra del Sr. Lianos y Toriglia, acerca de «La Infanta Isabel, en el Palacio de Académias».

El día 17, en el Museo de la calle de Regence, apertura de una Exposición de documentos y recuerdos (cuadros, armaduras, mobiliario, etc.), organizada con el concurso de los conservadores de los Museos Reales.

El Sr. Terlingen, de la Universidad de Lovaina, indicará la significación histórica de los principales objetos ex-  
iguales, y bajo la dirección del archivero general del Reino, Sr. Cuvelier, se inaugurará en la antigua capilla de San Jorge una Exposición de documentos, archivos y autógrafos.

El mismo día, en el Palacio de Académias, habrá un con-  
jerto de música española, antigua y moderna, organizado por la Unión Hispano-belga, con el concurso del Sr. Tirabassi, y conferencia del Sr. Thomas, profesor de la Universidad de Bruselas.

Las fiestas terminarán con una brillante recepción en los salones de la Embajada.

## LA MORTALIDAD EN MADRID

Durante la semana del 21 al 27 de Abril han ocurrido en Madrid 296 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

De menos de un año, 58; de uno a cuatro años, 33; de cinco a diecinueve, 26; de veinte a treinta y nueve, 46; de sesenta en adelante, 87.

Las principales causas de defunción fueron las siguientes:

Bronquitis, 29; bronconeumonía, 30; neumonía, 15; enfermedades orgánicas del corazón, 25; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 15; tuberculosis, 40; meningitis, 32; cáncer, 13; uremia, 4; sarampión, 9; diarrea y enteritis en menores de dos años, 8.

Con relación a la semana anterior ha aumentado el número de defunciones a 28. Se sostiene, con cifras elevadas, el sarampión.

La clasificación por distritos es la siguiente: Centro, 22; Hospicio, 16; Chamberí, 42; Buenavista, 21; Congreso, 17; Hospital, 65; Inclusa, 24; Latina, 22, Palacio, 25; Universidad, 32.

En estos avances, las defunciones ocurridas en hospitales se cargan en el distrito en que radican.

## SEGUNDO CONGRESO IBERICO ESPERANTISTA

Del 19 al 23 del mes de Junio se celebrará en Bilbao el Segundo Congreso esperantista ibérico que ha de establecer la organización central de los esperantistas de la Península.

En la sesión de apertura harán uso de la palabra esperantistas de varias naciones. En honor de los congresistas se organizarán una velada artística y varias excursiones a los Altos Hornos, puerto del Abra, etc. Se celebrará también un concurso literario, cuyas bases y condiciones se publican en el boletín del Congreso, que puede solicitarse al Comité organizador.

Los esperantistas pueden enviar sus adhesiones (acompañadas de cinco pesetas en sellos o por Giro postal), y cuantas proposiciones juzgen convenientes, antes del 25 de Mayo, al Comité organizador, Merced, número 1, Bilbao.

Hasta ahora los inscritos pasan de un centenar.

## Este número ha sido sometido a la previa censura militar

## BATURRILLO

### Llueven diputados

En nuestra crónica de ayer dábamos la cifra de 409 candidatos a diputados, solamente por la circunscripción de París, o sea el Departamento del Sena.

Pues bien: de ayer a hoy ha aumentado la lista hasta el número de ¡568!

Se recordará que el Parlamento francés se compondrá de 660 diputados. ¡Y se presentan ocho más en un sólo departamento!

¡Qué horror! ¿Ocurrirá aquí lo mismo?

### La ensalada conyugal

Mañana domingo, 4 de Mayo, se efectuará en la Isla de Chaton, de París, una comida campestre, en la cual figurará un plato simbólico de la fiesta: «la ensalada conyugal».

La amistosa Sociedad de la juventud parisien es la organizadora de esta fiesta original, cuyo principal objeto es congregar en ella a todos los jóvenes de ambos sexos que carezcan de noviazgo, para inducirlos a que piquen en la lechuga del matrimonio.

Muchachos y muchachas llenarán una ficha, que será guardada secretamente por el Comité de la fiesta hasta que se juzgue oportuno darla a publicidad.

Tiene en cuenta dicha Sociedad que todos los problemas sociales están ligados unos con otros; así lo está el de la natalidad con el del matrimonio, si bien éste, por sí sólo es infinitamente más complejo, como lo demuestran las cifras estadísticas.

Las últimas recogidas en el año 1923, nos hicieron saber que, en Francia, hubo 22.000 muertes menos que en el año anterior; pero también fueron 27.000 matrimonios menos los que se celebraron.

Claro es que ello no parece que allí debiera influir para que la natalidad siga decreciendo con caracteres alarmantes para algunos, porque otros no opinan del mismo modo. M. Voqué ya dijo que «Francia es un país donde no nace nadie ni se muere nadie». Y es que los franceses—tal vez, mejor, las francesas—han decidido tener los menos niños posibles; pero, también, vivir el mayor tiempo posible.

¡Quien sabe! Francia, tal vez contra lo que, en alta voz, ellos mismos dicen, es un país sabio, muy sabio, que atiende a su salud para cuidarse mejor, tener llenas todas sus satisfacciones y reproducirse todo lo menos que se pueda. ¡Subran tantos hombres en Europa!

Quizá lo que sobren más sean mujeres, porque lo cierto es que hay más muchachos que muchachas. De todos modos, nadie se atreverá a poner en duda que para casarse son necesarios dos: un hombre y una mujer.

Y el mencionado desequilibrio numérico no debe constituir un obstáculo serio sino teórico. Siendo individual el problema no hay que desesperarse para encontrarle solución. Para ello, lo primero es hacer que entren en relaciones los muchachos con las muchachas. Tal es el objeto de la creación del «Club de las lises verdes», Sociedad que, por sus grandes éxitos, ha sido reconocida de utilidad pública. Y estos mismos fines son los que persigue la «Amistosa Sociedad de la juventud parisien».

Esta Sociedad ha organizado lo que ella denomina «feria de las bodas», cuyo escenario son los pequeños salones de baile y su fiesta principal la del lunes de Pascua, aplazada este año para el domingo 4 de Mayo, con objeto de celebrarla en la Isla de Chaton, en el sitio denominado «La Grenouillère».

En las fiestas a que se hizo referencia anteriormente, cada muchacho y muchacha inscribirán un número, además del nombre y domicilio de los interesados, para que luego el Comité, pueda ponerlos en relación a unos con otros, a los que así lo pidan.

El programa de la fiesta es sencillo: una buena orquesta; una solemne recepción de las reinas y abajas de París; una comida sobre la fresca hierba, cuyo plato principal será la «ensalada conyugal»; una visita a la Malmaison; y, finalmente, un baile al aire libre.

Y después... ¡a casarse tocan!

### ¡Los hay económicos!

El cronista conoce a un sujeto que decía que un traje tenía tres estrenos: nuevo, usado y teñido. Este mismo, cada vez que necesitaba calzado, se mandaba hacer tres botas o tres zapatos. Y afirmaba que, alternándolos, le duraban más que dos pares. Por último, para ahorrarse el gasto de peluquería, aprendió a cortarse el pelo él mismo.

Pero el barbero que le había servido antes le dejó en mantillas. Se casó y para evitarse un doble gasto, hizo él solo el viaje de novios. ¡Está la vida tan cara!, decía...

Como a todo hay quien gane, un negro acaba de encarrar la pata a los anteriores económicos.

Este viejo negro estaba empleado en una fábrica de hilados de algodón de Memphis (Estados Unidos) Un día fue a solicitar del director de la fábrica un día de sueto, con el fin de dedicarle a la celebración de sus bodas de oro.

Como quiera que la esposa del negro estaba, igualmente, empleada en aquella fábrica, el jefe supuso, racionalmente, que ella debía figurar, sin duda alguna, en tal solemnidad y, complaciente, queriendo complacer la petición, exclamó:

—¿Y, naturalmente, un día de permiso también para vuestra mujer?—dijo sonriendo.

Pero el negro en lugar de sonreír como el director, fuertemente indignado, le replicó: —No, señor. Para ella nada. ¡Ella no tiene nada que ver con esta fiesta! ¡Ella no es más que mi cuarta mujer!...

# El Directorio militar

## El Estado y la industria nacional

La Gaceta de hoy publica un extenso Real decreto sobre la protección a la industria nacional.

En las bases de esta disposición está contenido cuanto de intervención protectora puede desarrollar el Estado en servicio de la economía del país: exenciones o reducciones tributarias, protección arancelaria, ventajas de tarificación especial en los transportes terrestres y marítimos; pedidos del Estado; conciertos de entidades industriales para la construcción y habilitación de grandes instalaciones adscritas a los servicios de la defensa nacional y del régimen ferroviario; auxilios de crédito; garantías financieras; colaboraciones para vencer las dificultades en la exportación; todo lo que en el orden económico es posible hacer para ayudar al desenvolvimiento industrial del país. Este Real decreto autoriza, igualmente, en casos excepcionales, el régimen de garantía de interés y el de compensaciones a la exportación a instancias de la industria.

Asimismo se hacen extensivas a las industrias en general los preceptos de la legislación de minas, referente a la expropiación forzosa de aquellos terrenos inmediatos necesarios para formar los núcleos de población obrera.

El Gobierno, reñiriéndose a las peticiones de las Cámaras de Comercio e Industria y de la Junta Nacional del Comercio Español de Ultramar ha incluido en el proyecto de este Real decreto la elevación a quince millones anuales de los diez millones que figuraban en la ley de 2 de Marzo de 1917 para las compensaciones directas a la exportación.

En el primer artículo de la disposición se hace constar que a partir de esta fecha y durante tres años, se podrán solicitar y por el Gobierno otorgar los auxilios que se mencionan para favorecer la creación de industrias nuevas y el desarrollo de las ya existentes.

Los grupos en que estas industrias se subdividirán serán:

Nuevas, las que, teniendo por base el aprovechamiento de productos naturales del país, no existan todavía o no hayan alcanzado completo desarrollo.

Insuficientes, las existentes ya en España y cuya actual capacidad de producción no baste a cubrir en cantidad o en calidades la demanda normal del consumo nacional.

De exportación, aquellas que, o por haber alcanzado y mantener normal y regular producción, superior a la capacidad de consumo del mercado nacional, o por las condiciones, calidad o estima de su producción misma, esta basada sobre bases sólidas, necesiten del mercado exterior.

Se considerarán preferentes, dentro de cada uno de estos grupos aquellas industrias cuyos productos tengan aplicación directa a la defensa nacional.

Los auxilios de este Real decreto podrán alcanzarse a todas las industrias agrícolas y ganaderas, de explotaciones mineras y de beneficio de minerales, establecimientos siderometalúrgicos, fábricas, manufactureros, de construcción de obras, material de ferrocarriles, hidroeléctricas y electroterómicas y todas sus derivadas.

Para obtener los beneficios de este decreto serán indispensable que las entidades industriales que los perciban tengan las condiciones de entidades industriales españolas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Han de ser españolas, en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos los industriales particulares y los gerentes, directores y administradores de la entidad. En las compañías anónimas se podrá admitir que sean extranjeros hasta una tercera parte de los consejeros de administración, pero sin que pueda recaer en quien lo sea ni la presidencia del Consejo ni la Dirección de la Compañía.

El 75 por 100 del capital social ha de ser propiedad de españoles.

El personal empleado en las oficinas, fábricas, talleres y todos los servicios propios de las industrias protegidas habrá de ser español, por lo menos el 80 por 100.

El combustible, los materiales y elementos de instalación y los artículos utilizados o que se empleen en las industrias protegidas, será de producción nacional, con excepción de aquellos casos en que indispensablemente hayan de ser adquiridos en el extranjero por razones técnicas, por diferencia de coste que exceda de 15 por 100 por razón de tiempo justificado o por no existir en España en cantidad suficiente para el consumo.

Los auxilios se concederán por un plazo máximo de ocho años desde la fecha de su otorgamiento.

La protección del Estado podrá otorgarse en una de las siguientes formas:

Acuerdos, concesiones o ventajas que puede otorgar la Administración sin auxilio económico directo.

Préstamos en efectivo con el concurso del Banco de Crédito Industrial.

Garantía de interés mínimo al capital invertido.

Compensaciones a la exportación.

**Firma del Rey**  
Hoy fueran firmados por Su Majestad el Rey los siguientes decretos:

Instrucción pública — Jubilando a D. Vicente Cobanda y Torres, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.

He a D. Pedro Bernal Meseguer, catedrático del Instituto general y técnico de Murcia.

## Temores en Portugal

Lisboa 2.—Ayer se habló con insistencia de una posible alteración del orden público, circunscrito al rumor de un probable movimiento militar.

Aunque en los Centros oficiales han desmentido terminantemente tales rumores, la Guardia cívica ha sido acuartelada.

Además han sido dictados por el Gobierno otras medidas para impedir estalle el movimiento.

Además de las tropas procedentes de Alcobiza, han llegado fuerzas de los regimientos acuartelados en Mafra y Torres Vedras, las cuales tomarán parte en varios ejercicios y maniobras.

# Barcelona al día

Barcelona 2.—El día 11 del mes actual se celebrará el acto de entrega de la bandera que la ciudad de Badajoz regala al regimiento de Infantería número 73, que lleva su nombre, de guarnición en esta plaza.

La entrega la efectuará una Comisión del Ayuntamiento de Badajoz, y actuará de madrina la marquesa de Foronda, que regalará los banderines al citado regimiento.

El acto se celebrará probablemente en los jardines de la parte inferior de la Exposición de Industrias eléctricas.

Las tropas serán obsequiadas con una comida extraordinaria.

Han visitado el Instituto de Estudios Catalanes los estudiantes napolitanos que llegaron recientemente a Barcelona.

En el expresado de Francia han salido para su país, muy satisfechos por las atenciones que le han dispensado tanto las autoridades como la Universidad y los estudiantes catalanes, y haciendo grandes elogios de las bellezas de esta ciudad.

El ex diputado Sr. Valls Taberner, que debía pronunciarse mañana una conferencia en el local de la Liga regionalista de Sabadell, ha recibido una comunicación del delegado gubernativo, en la que se le hace saber que el acto no podrá celebrarse por haber sido prohibido.

La conferencia del Sr. Valls era la segunda de una ciclo de conferencias sobre temas catalanes. La primera la dió el Sr. Valls y Puñals.

No se sabe si las sucesivas conferencias, anunciadas ya, serán suspendidas también.

Está siendo objeto de grandes comentarios el hecho de que ayer no hubiese oficinas en el Ayuntamiento por ser la Fiesta del Trabajo, y, sin embargo, hoy, fiesta nacional, no haya habido vacación.

El alcalde ha manifestado que si ayer no hubo oficinas fue en cumplimiento de un acuerdo tomado por el Consejo en 1914, y que aún está en vigor.

En la Mancomunidad, la Diputación y otros Centros no ha habido hoy oficinas.

En Sabadell se ha celebrado una reunión de Sindicatos únicos de Cataluña; y en ella se ha tratado de los siguientes asuntos:

Dimisión del Comité regional, dimisión del director y administrador de *Solidaridad Obrera*; línea de conducta que debe seguirse en los momentos actuales por la organización obrera; situación y apoyo a los compañeros presos y condenados por delitos políticos y sociales; actitud de la organización obrera respecto a la crisis del trabajo; nombramiento de secretario general y tesorero del Comité regional y lugar de residencia del mismo, y nombramiento de director y administrador de *Solidaridad Obrera*.

**La Plaza de Toros de Tenerife, destruida por un incendio**

Tenerife 2.—A las dos de la madrugada última se declaró una formidable incendio en la Plaza de Toros.

Rápidamente las llamas prendieron en todas las dependencias y se propagaron a los grandes almacenes de alcohol y bencina próximos a la Plaza.

En los corrales había encerrados ocho toros de la ganadería de Salas, para ser lidiados el próximo domingo por los diestros Larita y Fortuna.

Ante el temor de que los toros se escapasen, fuerzas de la Guardia civil les dieron muerte desde los pasillos de los corrales, disparando los mousers.

Durante el incendio se sucedieron las explosiones de los bichones de alcohol.

Con grandes esfuerzos se lograron salvar caballos, excepto cuatro, que quedaron carbonizados en las cuadras.

El fango no decreció hasta las cinco de la mañana, y la Plaza quedó casi destruida, manteniéndose tan sólo en pie los muros exteriores de algunos tendidos.

Ha causado el siniestro enorme sensación en la población, que se encuentra atestado de forasteros que han venido de las demás islas para presenciar las fiestas del aniversario de la conquista de Tenerife.

Entre los festejos anunciados figuraba la corrida de toros del domingo.

La Plaza destruida por el incendio era el único circo taurino que existía en Canarias, y la inauguró Luis Mazzantini en el año 1892.

# MARRUECOS

## El comunicado de anoche

El parte oficial recibido anoche en el ministerio de la Guerra no escusa novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

## Las fuerzas en vanguardia

Melilla 2.—El general Fernández Pérez, jefe de la zona de vanguardia, se trasladó desde el campamento de la zona de Dar Drius al de Dar Quebdani, con objeto de inspeccionar las fuerzas.

En un accidente automovilista ocurrido en Quebdani resultaron heridos graves el paisano Jurado Rosado y el cabo de la mehalia Drius Mon Kad.

La primera bandera del Tercio, al mando del comandante Valcázar, marchó a guarnecer las posiciones dependientes de la de Benitz.

## Ejercicios militares

Melilla 2.—Los reclutas del regimiento de Cerñola efectuaron ayer ejercicios de orden abierto y cerrado en los campos de tiro de Rostrogordo.

## Otras noticias

Ha marchado con dirección a Carabanchel, donde continuará la curación de la gravísima herida que recibió en el combate de 7 de Marzo último, y a consecuencia de la cual perdió un ojo, el sargento D. Julio González.

Procedente de Tetuán llegó un avión H.

villand, pilotado por el Sr. Arries, que llevaba como observador al capitán Sr. Botana, quien hace pocos días, pilotando otro avión, aterrizó frente al Peñón de Alhucemas, pereciendo el teniente Sr. Colomer.

El coronel médico Sr. Botbellier ha llegado para inspeccionar el estado sanitario de todos los campamentos y enfermerías de esta zona.

A consecuencia de un incendio ocurrido en los talleres de motores del aeródromo de Tahuma, sufrieron quemaduras los soldados de las fuerzas aéreas Félix Dorado y Abraham Arriola.

En actos del servicio se causó lesiones uno de los artilleros destinados al mando de uno de los carros de asalto. También sufrió lesiones otro artillero llamado Pablo Ruiz.

# Noticias militares

## Una conferencia

En el Centro del Ejército y de la Armada disertará esta tarde, a las siete, el comandante de Estado Mayor D. José Gardequi, sobre el tema «La literatura: factor necesario para el triunfo en las guerras modernas».

## Fiesta militar

León 2.—En el santuario de la Virgen del Camino, donde se halla la base de Aviación, se ha celebrado una misa de campaña, seguida de benquete y baile, para conmemorar la fundación del regimiento de Burgos.

De Madrid legaron cuatro aeroplanos.

Durante la tarde se han realizado muchos vuelos, llevando los aviadores en los aparatos a señoritas de la localidad.

# Noticias de Melilla

Marchó a Zelúan el capitán de la mehalia de Tafersit, D. Emilio Bueno.

Recedente del Zeio llegó el capitán interventor D. Antonio Gómez Iglesias.

De Málaga y Madrid llegó, destinado al regimiento de África, el capitán Sr. Alvarez Chás.

Procedente de Tetuán llegó ayer al aeródromo de Tauma, un aparato pilotado por el capitán D. Antonio Ferreiro y en el que venía como observador el comandante Sr. Ugarte.

Interinamente se ha hecho cargo de la secretaría técnica de la Comandancia de Ingenieros, el capitán Sr. Neuvilas.

Para incorporarse a su nuevo destino en Tetuán marchó ayer tarde el capitán D. Federico Altamira.

Acompañado de un suboficial y cinco sargentos marchará esta tarde a Ceuta y Laxiche, para reclutar indígenas, en teniente de Regulares de Alhucemas D. Alejandro Delgado.

Ha quedado establecido un bloqueo para proteger el puente del trectocarril en el kilométero 17.

Guarnecen el nuevo puesto fuerzas del batallón de Burgos.

# Don Melquiades siente deseo de dirigirse a la opinión

El jefe del partido reformista, D. Melquiades Alvarez, terminó ayer la redacción del escrito que dirige al Directorio en solicitud de permiso para celebrar un acto público.

Inmediatamente quedó firmado por el jefe del ex ministro Sr. Pedregal y los ex senadores y ex diputados del partido.

El Sr. Alvarez se refiere a su escrito a la moral política, cuyas normas siguieron siempre sus amigos. Habla de la necesidad en que se encuentran las agrupaciones políticas de dirigirse a la opinión para orientarla, y se ocupa de la formación del nuevo partido de Unión Patriótica, anunciado por el Directorio.

Solicita autorización para celebrar un banquete.

El Sr. Alvarez ha visitado a los jefes de los partidos conservador y liberal, señores Sánchez Guerra y conde de Ramonones, seguramente para leerles el documento.

# DE PALACIO

Esta mañana despachó con S. M. a la hora de costumbre el vicepresidente del Directorio, vicealmirante Magez.

Sometió a la firma regia los decretos que publicamos por separado.

Esta mañana cumplimentó al Rey y a la Reina una comisión de Algeciras, presidida por D. Joaquín Bianchi, la cual ha venido a Madrid para gestionar diversos asuntos de interés local, entre los que figuran la proyección de las obras del puerto.

Fueron recibidos hoy en audiencia por el Rey, el barón de Pinozar, D. Ildefonso Montero, el conde de Peña Ramiro y D. Emilio Zinzano.

La Reina Victoria recibió esta mañana a la marquesa de Villasilada, condes de Siznoris, D. Carlos Thompson, señora de Kreadrick y doña María de Arenillas.

# La banda municipal

La banda municipal dará el domingo, a las once y media de la mañana, en el Retiro, un concierto en el que ejecutará el siguiente programa:

«National Emblem» (marche) primera vez, Baglay.—«Los gnomos de la A-hambra» (leyenda musical), a). La ronda de los gnomos; b). Conjurio Sequito de Titania y Oberón; c). La fiesta de los espíritus. La aurora; Chapí-Rapsodia lúngara número 2. Liszi.—«Una noche en el monte Pelado (fantasía), Mussorgsky.—Selección de la zarzuela «El bateo», Chueca.

# El general Primo de Rivera en Bilbao

## Animación

Bilbao, 2.—El día de hoy ha sido espléndido y la ciudad ha estado engalanada. Numerosos balcones usaban colgaduras, y en los Centros oficiales o deaba el pabellón nacional.

A las siete de la mañana varias bandas de música recorrieron las calles de la población interpretando el himno de los Auxiliares.

A las diez se celebró solemnemente, en la Sociedad El Sitio, el acto de descubrir la lámpara colocada en uno de los salones, en homenaje del que fue alcalde durante el sitio, D. Felipe Uragón, y del que fue comandante del Cuerpo de Auxiliares, Sr. Sacristán.

El señor Sebastián, vicepresidente de la Sociedad, pronunció palabras de elogio de aquellas figuras, y le contestaron el señor Sánchez, descendiente del Sr. Uragón, y el Sr. Sacristán.

Después, en el Ayuntamiento, el general Primo de Rivera impuso a 50 auxiliares la Medalla de honor creada por la Corporación municipal.

## La procesión cívica

A las once se celebró la procesión cívica. Las calles estaban atestadas de público. La procesión se formó del modo siguiente:

Banqueteros del Ayuntamiento, corona de la Juventud monárquica y socios de la misma, banda de música, corona del Centro maurista y socios del mismo, otra banda de música, corona de la Sociedad El Sitio, seguida de una presidencia compuesta por el presidente accidental, Dr. San Sebastián; ex presidentes Sres. Ugarte, Arana, Migoya y ex alcalde de San Sebastián Sr. Uragón; corona del Cuerpo de Mañones, llevada por cabos del Cuerpo y seguida de una nutrida sección; corona de los auxiliares, llevada por descendientes de aquellos; jefes y oficiales supervivientes del Sitio, banda municipal, coronada del Ayuntamiento, llevada por cabos de la Guardia municipal; banderas de los Sitios, llevadas por los auxiliares señores Palomo y Sáinz Cañerón; el Ayuntamiento de Bilbao en corporación, representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, Comisiones de entidades comerciales, industriales y bancarias; presidencia constituida por el general Primo de Rivera, general gobernador, comandante de Marina, presidente de la Diputación y conde de Bilbao, descendiente del defensor del sitio, general Castellón. Cerraba la comitiva un batallón del regimiento de Gurellano.

El general Primo de Rivera fué muy aplaudido durante el trayecto.

Cuando la procesión cívica llegó al cementerio de Mallona se verificó la ofrenda de coronas.

## Discursos

Pronunciaron discursos el alcalde, el presidente de la Juventudes moráquica y maurista; el Sr. Eguizábal, comandante de los forales; el doctor San Sebastián, vicepresidente de la Sociedad El Sitio, y D. Ricardo Arana, en representación de los auxiliares.

Por último, pronunció un discurso el presidente del Directorio, en el que contestó a la petición de indulto del Sr. Unamuno, formulada por el Sr. San Sebastián.

—A poro que me hubiera sido advertido por los buenos amigos con que cuento en esta capital de que este acto estaba rodeado de la más ardiente expresión de liberalismo—dijo el general Primo de Rivera—, me hubiera dado cuenta de lo que veo como realidad, si bien puedo decir que me he mejor que el Directorio defiende los principios liberales del pueblo. Libertad para todos; pero no la libertad que coacciona con la expresión de los actos condenables.

Para curar a un enfermo, como sabe muy bien el doctor San Sebastián, cualquier medio es bueno. Y eso es precisamente lo que hemos hecho: defender la libertad para librarnos de contagios enfermizos.

El Sr. Unamuno ha sido condenado, no por sus ideas, sino por sus extravagancias. En éstas no había respeto para nadie, y el motivo de imponerse la sanción que sufrió fue publicar en América un artículo en el que no tenía reparo en ofender a la majestad femenina de España.

Al llegar aquí se oyeron gritos de «Viva el Rey!»

A pesar de haber escrito todo eso—continuó el general—, y para demostraros que somos liberales, recolo la legítima aspiración de defender a un hijo de Bilbao y de ella daré cuenta al Gobierno.

El general Primo de Rivera fué calurosamente aplaudido.

## Banquete en el Ayuntamiento

Desde el cementerio de Mallorca, la comitiva se dirigió a la iglesia de Santiago, donde se cantó un «Te Deum».

Luego, en el Ayuntamiento, se celebró, en homenaje a las virtudes de la mujer bilbaína, el descubrimiento de una lámpara que recuerda la conducta de las mujeres durante El Sitio.

El general Primo de Rivera fué a su residencia para cambiar de ropa, y a las doce y media volvió al Ayuntamiento para asistir a un banquete organizado en su honor.

Al final de la comida, el alcalde dijo que el Ayuntamiento tenía pendiente una deuda de gratitud con el Directorio, la cual había quedado saldada con aquel acto.

Habló de los problemas de interés para Bilbao. Citó el de la vivienda, y dijo que era conveniente construir un gran edificio para todas las dependencias del Estado.

El general Primo de Rivera declaró que recibía con simpatía las indicaciones del alcalde; pero que no había de olvidar las necesidades del presupuesto y las circunstancias económicas por que atraviesa el país.

El presidente del Directorio marchó a la Sociedad El Sitio para asistir a un café de honor, y después se trasladó a la Plaza de Toros.

## Otros festejos

Bilbao 2.—Desde la Plaza de Toros el presidente, acompañado del alcalde se dirigió a la Gran Via, por donde pasó en coche.

A las nueve fué al Club Náutico. El Arenal en aquel momento estaba concurridísimo, pues la gente aguardaba el comienzo del simulacro de bombardeo de Bilbao desde Archanda.

Minutos después comenzaron los disparos,

hechos por los cañones viejos del Arma de Artillería.

El público aplaudió mucho el paso del general Primo de Rivera, que coincidió con aquel acto.

El presidente del Directorio, desde la terraza del Club Náutico, saludó a la multitud. Uno de los públicos dió un estentoreo viva a España, y el general dijo:

—Sí, viva España, y procurad todos cooperar, dentro de la paz y de libertad, a que la nación sea grande y próspera.

Poco después comenzó a banquetear con que obsequiaban al presidente del Directorio los cabos de somatén.

Terminada esta fiesta, el jefe del Gobierno marchó al teatro Arriaga, donde se celebró la velada organizadora por la Juventud monárquica.

# Telegrama oficial

«Presidente Directorio a general vicepresidente, encargado despacho Presidencia Consejo.

Bilbao, 2 Mayo 1924, a las 11.30.—Tras cariñoso recibimiento en Bilbao, en todos los pueblos que visité por la tarde y en cuantas ocasiones al regreso crucé ciudad me replicaron muestras afecto a Gobierno. Hoy asistí a fiestas tradicionales, para las que hay gran ambiente cordialidad, encontrándome satisfecho actividad vida tribul Bilbao y engrandecimiento constante, así como labor que realizan Diputaciones y Ayuntamientos.

Mañana dedicaré día a visitar fábricas, y el domingo se hará entrega bandera regimiento Gurellano.

Ruego le exprese a S. M. mi respetuoso cariño, y recibiendo compañeros Directorio.»

# Compañía Transatlántica

## El vapor «ISLA DE PANAY»

de esta Compañía realizará salvo contingencias, a próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo de Coruña el día 7 del próximo Mayo para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 11 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 27 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai, Hong-Kong y Manila.

# Funciones de tarde para mañana

PRINCESA.—A las 6, J. José.

ESPAÑOL.—A las 6, Tormento.

CENTRO.—A las 6, Los chatos.

COMEDIA.—A las 6, B. tiolo tiene una flauta.

LARA.—A las 6.30, Melveloca.

REY ALFONSO.—A las 6.30, Un vividor.

REINA VICTORIA.—A las 6.30, Seis personas en busca del divorcio y Sombras en relieve.

INFANTA ISABEL.—A las 6, La señorita Veleta.

APOLO.—A las 7, Lo que va de ayer a hoy y la sombra.

COMICO.—A las 7.15, La linda tapada.

ZARZUELA.—A las 7.50, Sol de Sevilla.—A las 7, El contrabando y La granjera de Añés.

LATINA.—A las 8, El abogado defensor.—A las 7, El vizconde se divierte o Qué pena de muerte.

CIRCO DE PARISH.—A las 4.30, Gran compañía de Leonard Parish.

# Camino del desarme

Eilvise, 2.—Telegrafían de Melbourne que el nuevo programa naval australiano comprende la construcción de cuatro ligeros cruceros y de varios submarinos, capaces de navegar en alta mar.

# LA FIESTA DE LA FLOR

Bajo la presidencia de la Soberana, reunieron ayer mañana, a las doce, en Palacio, las aristocráticas damas que han de presidir las mesas petitorias en la Fiesta de la Flor. La reunión terminó después de la una.

Ella tuvo por objeto fijar la fecha de la fiesta—que será el día 2 de Junio—, ultimar detalles sobre particularidades de la misma, y, por último, entregar a cada dama la medalla que como presidenta de mesa, ha de ostentar en el acto. La medalla es de plata oxidada, redonda, del tamaño de cinco céntimos; en el anverso va un busto de perfil de la Soberana, y en el reverso la insignia y emblema de la benéfica institución.

Tanto las flores de postulación, como los lazos y huchas de las postulantinas, serán distintas de los de los años anteriores, guardándose el secreto de cómo sean, en evitación de posibles fraudes, como ya otros años ocurrió.

El doctor Espina, como vicepresidente de la Junta Central de la Lucha contra la Tuberculosis, asistió también a la reunión, leyendo una alocución a la Soberana, en la que encarece la necesidad de allegar muchos recursos para el sostenimiento y ampliación de los establecimientos con que ya cuenta la institución, da gracias después a la Reina por el decidido apoyo y entusiasta protección que viene presidiendo; y, por último, en nombre de la institución, la suplica acepte la medalla, a la que tan acreedora es.

La medalla de la Soberana es de oro y exactamente igual en tamaño y dibujo a la de las damas, que hemos reseñado.

# EL CORONEL RODRIGUEZ MORCILLO

Ha fallecido en esta corte el veterano coronel de Infantería D. Enrique Rodríguez Morcillo, que contaba grandes y merecidas simpatías por sus excelentes dotes de carácter.

Descanse en paz.

# El doble asesinato en el expreso de Andalucía

## Los procesados continúan informados oficiales

A última hora de la noche de ayer recibió el Sr. Hernández Rodas a los periodistas, y después de un afable saludo les rogó que rectificaran la noticia publicada en algunos periódicos, referente a que se había levantado la información a los procesados.

Seguirán informados hasta que el juez lo ordene, y que hasta concederles la comunicación no regirán las disposiciones publicadas en la Gaceta.

Añadió que el juez ha terminado el sumario; pero no lo ha enviado aún a Capitanía general. Está redactando el sumario que será muy extenso.

Un periodista preguntó al Sr. Hernández Rodas lo que había respecto a los detenidos de Ciudad Real.

No puedo decir nada en concreto. Mi impresión es que no están procesados; pero que quedarán a disposición del Consejo de guerra, para que comparezca ante él como testigos.

**Navarrete tiene un seguro de vida**  
José Sánchez Navarrete tiene un seguro de vida en una Sociedad establecida en la calle de Alcalá.

Esta Sociedad de Seguros ha recibido una comunicación del juez militar para que envíe los datos necesarios referentes a este asunto.

**Un nuevo careo**  
Ayer tarde fué conducida en automóvil de la Dirección de Seguridad, acompañada por dos agentes de Policía, la procesada Antonia Sánchez Molina, requerida por el juez militar Sr. Metelo Lizárraga, y sometida a un careo con su hermano Honorio y con José Donday.

Esta diligencia duró cerca de una hora.

**La vigilancia de serenos y porteros**  
Como consecuencia de la intervención que en el descubrimiento de los autores del suceso han tenido los serenos de la calle de Toledo y la portera de la casa número 105, y la importancia que para el esclarecimiento de hechos delictivos tienen unos y otros, van a dictarse nuevas disposiciones referentes a la vigilancia que han de efectuar respecto a los vecinos.

Ya se sabe que en tiempos de Millán de Priego fueron dictadas disposiciones sobre este mismo.

**La causa entrará hoy en plenario**  
Se asegura que hoy será elevada al capitan general la causa seguida contra los procesados.

El proceso lo estudiarán hoy mismo el capitan general y el auditor, y es muy probable que esta noche pase a los defensores, para que el Consejo de guerra comience el lunes próximo.

**Los Tribunales de honor en el Cuerpo de Correos**  
En la Gaceta de ayer apareció una Real orden, cuya parte expositiva dice:  
"Las prácticas seguidas para la elección de los funcionarios que hablan de constituir en el Cuerpo de Correos los Tribunales de honor fueron las de señalarlos por votación entre los iguales en clase y categoría. El resultado ha sido, sin embargo, que la limitación en el número de votantes que ejercitaban este derecho se ha ido reduciendo por abstención en términos tales, que lo que había de ser clara expresión de la voluntad corporativa y representación honrosa de la totalidad de los funcionarios comprendidos en una clase del escalafón, no es sino el resultado de la concurrencia de una minoría tan exigua, que el prestigio necesario para redar las resoluciones que pudieran recaer en un momento dado, no existe en realidad. Sólo así ha podido darse la circunstancia de que en la elección últimamente celebrada el vocal que mayor número ha obtenido en la votación por la cual fué elegido para formar parte de los Tribunales de honor no haya logrado reunir más de veinte sufragios entre todos sus compañeros, y aun menús, en escalas que a veces exceden de un millar en el de funcionarios que las componen. Y como quiera que si ha de atenderse a la significación

quedeben tener en todo instante los Tribunales de honor, no es aceptable su constitución, realizada en los términos a que antes se alude, deseando evitar lo sucedido y con el objeto de que la acción de los expresados organismos pueda ejercerse con la plenitud de decoro que supone la representación total de una clase y a la voz con aquellas garantías que afirman la independencia y la seriedad de sus juicios en los casos que deban ser objeto de su examen y sanción."

La parte dispositiva dice así:  
"Primero. Que se declare nula la elección últimamente verificada para señalar, con arreglo a las prácticas establecidas, los Tribunales de honor en el Cuerpo de Correos, y que, a partir de la fecha de la presente disposición, cesen en el cargo para el que fueron designados los individuos elegidos, en razón a que el escaso número de sufragios por que lo fueron no autoriza a juzgar que su representación corresponde a la voluntad corporativa."  
Segundo. Que en sustitución de los referidos Tribunales de honor se designe para constituir los correspondientes a cada escala a los funcionarios que en el momento que hayan de ejercer su acción sean los que en cada una de ellas tengan la mayor antigüedad sin tacha ni defecto que impida su designación."  
Tercero. Que se consideren las tres clases de la categoría de jefes de Administración como constituyendo una sola a los efectos antes expresados, y, por último, que por la Dirección general de Comunicaciones, al dar cumplimiento a lo que se previene en la presente Real orden, se adopten las resoluciones que conduzcan a la mayor eficacia del fin propuesto."

**El sumario terminado**  
A las doce de la mañana de hoy recibió a los periodistas el jefe de Sección de Justicia de esta Capitanía general, Sr. Hernández Rodas, quien manifestó que el sumario incoado por el crimen del expreso de Andalucía se había dado anoche por concluso, y había sido entregado para su estudio al capitán general, quien después de varias horas ha firmado el decreto, dando trasladado del mismo al auditor de plaza.

Una vez que este dictamen pasará otra vez a Capitanía y de conformarse con el dictamen evacuado por el capitán general, esta misma tarde pasará las actuaciones para elevar la causa a plenario.

Los detenidos-agregó el Sr. Hernández Rodas—que en Puertollano, han sido puestos en libertad por considerárselos descartados de este asunto, pero sometidos a la autoridad judicial por si se derivase alguna responsabilidad.

Un periodista preguntó si los defensores podían ser letrados civiles, el Sr. Rodas contestó que no, que han de ser precisamente militares, y para elegir éstos se les pasa a los procesados una lista de los oficiales aptos para la defensa; y entre ellos pueden elegir libremente.

Respecto a la celebración del Consejo dijo que probablemente hasta el martes no se reunirá y su duración será de todo el día, pues sólo el sumario de que hay que dar lectura cuenta de 700 folios.

Con esto dió por terminada la entrevista, y se despidió hasta el lunes, en que dará la nota de las personas que constituirán el Consejo y sus defensas.

**EN EL COLEGIO DE MEDICOS**  
**Conferencia del doctor Fonso**  
En el Colegio de Médicos dió ayer una conferencia el catedrático de Fisiología de la República Argentina, doctor Fonso Gandolfo.

El conferenciante estudió las indicaciones de la toracoplastia, haciendo un acabadísimo cuadro lírico de las condiciones que debe tener el enfermo para someterse a ese tratamiento.

Describió después la técnica de la operación, llamando la atención sobre las modificaciones que habían introducido los cirujanos argentinos, consistentes en hacer la operación en tres tiempos y en atacar por delante las tres primeras costillas.

Expuso los resultados obtenidos con ese procedimiento, afirmando que cuando se eligen bien los enfermos y la indicación de la operación está perfectamente establecida, los resultados son muy satisfactorios.

# Ecos de Sociedad

En su nueva residencia de la calle de Jenner, en que se han instalado los señores de Marimée, se celebró ayer tarde una animada recepción.

Los invitados tuvieron la satisfacción de saludar al ilustre escritor Teodoro Reinach, que está recibiendo estos días en Madrid tantas y tan merecidas demostraciones de simpatía y admisión.

Entre los concurrentes vimos al embajador de Francia y la vizcondesa de Fontenay, ministro de China y madame Liou, ministro de Holanda, M. De Melville; las señoras viudas de Baur y Alcalá Galiano, mademoiselle Le Dieu, el ilustre pintor Marceliano Santa María y señora, el doctor Marañón, el rector de la Universidad Central, Sr. Rodríguez Carracedo; los marqueses de Montesa y Valdeiglesias, el primer introductor de embajadores, conde de Velle; M. Dumas, cuyas conferencias han tenido también, como las de M. Reinach, tan brillante éxito; los Sres. Lázaro Galdiano, Araujo Costa, Baur (D. I.), Legendre, monsieur Pierre Paris y otras muchas personalidades.

En el comedor, decorado al estilo de Arlés, que recuerda al Museo de Mistral, se sirvió un espléndido refresco.

El ilustre director del Instituto Francés en Madrid y su amable y distinguida esposa, secundados por su hijo primogénito, hicieron los honores con arte exquisito.

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró en la iglesia parroquial de la Concepción el matrimonio enlace de la bella señorita Carmina Armiñán, hija del ex senador D. Celestino, con el joven arquitecto D. Fernando Inciarte, perteneciente a distinguida familia de San Sebastián.

Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Inciarte, madre del novio, y el padre la desposada.

Fueron testigos, por parte de la novia, su tío, D. Rafael Scotti, y sus hermanos, don Alfredo Pérez y D. Luis Armiñán. Y por parte del novio, su hermano, D. Juan Jesús Inciarte; sus primos, D. José y D. Enrique Elinalde y D. Alberto Armiñán.

# EXPOSICION EN EL ATENEO

Ayer se inauguró en la sala de Exposiciones del Ateneo de Madrid (Santa Catalina, 12), el noveno Salón anual de Fotografía, organizado por la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara.

Consta la Exposición de más de un centenar de interesantísimos trabajos, originales de los más conocidos aficionados, representando paisajes de la sierra de Guadarrama, de los Pirineos, españoles, de los montes ibéricos, de Gredos, de las montañas de Mallorca, de los Picos de Europa, etc., etc., y de una sección especial consagrada a los monasterios enclavados en las montañas, en la que pueden admirarse artísticas fotografías de los de Guadalupe, Parral, Panjar, San Juan de la Peña, Piedra, Guisando, etc., etc.

La Exposición es digna del mayor elogio, tanto por el esfuerzo que artísticamente significa, como por el noble propósito que la inspira de divulgar las bellezas de nuestro suelo y de nuestros monumentos, y seguramente será concurrenciosísima los días que permanezca abierta.

# La política exterior de Italia

Roma.—En el Consejo de ministros ha expuesto Mussolini la situación exterior. Habló de la próxima entrevista de Milán con los ministros belgas Theunis e Hymans y de la visita de Bnes, todo lo cual será seguramente muy importante en el desarrollo de la política extranjera de Italia. Afirmó la situación con Turquía se ha aclarado habiendo el embajador italiano visitado a Ismet Pachá en Angora, demostrándole que Italia no tiene miras de expansionismo político o territorial respecto a la nueva Turquía, con la que quiere mantener relaciones de estricta amistad.

En cuanto a las conversaciones con Inglaterra se ha obtenido un primer resultado, pues desde ahora la cuestión del Jubaland no se

considera como unida a la del Dodecaneso. El espíritu amistoso y cordial con que el Gobierno de Mac Donald lleva las negociaciones, permite prever una conclusión no lejana y que Italia obtendrá una justa compensación colonial en la región de Juba.

En cuanto a la situación interior, Mussolini declara que han terminado los incidentes postelectorales; pero que se han recrudecido las agresiones aisladas de los elementos subversivos que el Gobierno reprimitá. Por lo que se refiere al 1 de Mayo, las noticias de toda la nación indican que han transcurrido con tranquilidad, funcionando los servicios públicos y no habiendo faltado al trabajo, sino muy contados obreros. El presidente cree que la fiesta puede considerarse como absolutamente olvidada.

# MITIN SANITARIO

Mañana domingo se celebrará un nuevo acto de propaganda, a las once de la mañana, en el teatro Eldorado, en el que tomarán parte los oradores siguientes:  
Doctor Sr. Navarro Fernández, D. Andrés Huerta, D. Mauricio Jalvo, señorita Lössada, Sr. Díaz Caneja, doña Micaela Rabaneda, D. Baldomero Argente, doctor González Álvarez, doctora Aleixandre, Sr. Orellana, señor Sangro y Ros de Ojano y D. Eduardo Sanz Escartin, director del Instituto de Reformas Sociales, que presidirá.

La entrada será pública. Los palcos se reservan a las señoras.

# TEATROS

## ESLAVA

### «Agua bendita»

El culto periodista sevillano y aplaudido autor Sr. Jiménez Oliver, nos ofreció ayer desde el escenario de Eslava un admirable sainete andaluz lleno de gracia y muy hábilmente dialogado.

Contribuyeron eficazmente al éxito Pilar Sigler, Clotilde Gómez, Carmen Noriega y los Sres. Couto y Hernández, que acompañados del autor salieron varias veces al proscenio a recoger nutridos aplausos.

## EN LARA

### Lola Membrives

La genial artista que el eminente dramaturgo eligió para que diera a conocer en América las notables obras del teatro benaventino Lola Membrives, se presentó anoche en el coquetto teatro de Lara interpretando magistralmente la obra de D. Jacinto Benavente titulada «Señora ama».

Un público tan selecto como numeroso acudió a rendir el tributo de admiración a la excelente artista, juntamente con el primero de nuestros dramaturgos.

La compañía anuncia varios estrenos y a medida que se vayan celebrando iremos analizando la labor de la notable compañía.

## Un candidato a la vicepresidencia a la cárcel

Nueva York 2.—Mister Warren Mac Cray, gobernador del Estado de Indiana, de quien hace cuatro semanas se habló mucho como candidato probable a la vicepresidencia de los Estados Unidos, ha comparecido ante el Tribunal federal, por estar acusado de falsedad.

Lo cariñoso del caso, es que el juez, después de haber declarado que en su carrera no había visto jamás un individuo culpable de tan gran número de felonías, se ha negado a dejarle en libertad bajo fianza.

En consecuencia, Mac Cray ha ingresado en la cárcel.

El Tribunal determinará en seguida lo que ha de durar la prisión.

## Los alumnos de Infantería

Toledo 2.—Próximamente a mediodía han regresado hoy de las prácticas los alumnos de la Academia de Infantería.

Vinieron juntos los dos batallones, al mando del teniente coronel Pérez de Lema.

Muchedumbre de gente presenció el desfile de los cadetes por la capital.

# Información de Marina

## Tiro naval

Por Real orden se anuncia un concurso para especializarse en tiro naval entre capitanes de corbeta y tenientes de navío que no tengan ya otra especialidad.

Las solicitudes, dirigidas al jefe de Estado Mayor Central, se admitirán hasta el día 18 de Mayo actual.

Entre los que lo soliciten se elegirán los ocho que reúnan las mejores calificaciones, especialmente en Artillería.

El curso lo efectuarán en el Polígono Naval de tiro y calibración de Marín, y empezará el 1.º de Junio.

## Trabajos hidrográficos

Han sido aprobados de Real orden los trabajos realizados por la subcomisión hidrográfica del Norte en la campaña realizada durante el verano del año último consistente en los planos y derroteros de la costa comprendida entre cabo San Lorenzo hasta el arsenal de Moris.

## Personal de Ingenieros

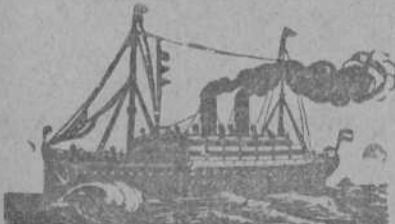
Se ha dispuesto que el jefe del ramo de Ingenieros del arsenal de La Carraca acompañado del buzo Constantino Graña, que se encuentra en Ferrol y de otro hizo del arsenal de La Carraca, que el mismo designe, pasen en comisión indemnizable del servicio a Dortmund (Westfalia) a fin de practicar el manejo de los aparatos autógenos de cortar debajo del agua adquiridos por la Marina en la Casa Domumder Unión, siendo las dietas que ha de cobrar el jefe de Ingenieros de cien pesetas diarias y las de los buzos de cuarenta, además de los váticos y gastos de transportes que les correspondan. La duración de la comisión será de veinte días para los buzos y treinta para el jefe de Ingenieros, el que deberá aprovechar su estancia en Alemania para visitar las instalaciones de bombas en los diques modernos, según las instrucciones que recibirá del Estado Mayor Central a su paso por Madrid.

# Espectáculos

REAL.—A las 10, Bailes rusos.  
PRINCESA.—A las 6,30, La vidriera milagrosa.—A las 10,15, Charly.  
ESPANOL.—A las 10,30, Lo que Dios quiere  
CENTRO.—A las 6,30 y 10,45, Los chatos  
LARA.—A las 6,45, Señora ama.—A las 10,45, Una mujercita seria.  
COMICO.—A las 7 y 11, La linda tapada.  
ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Agua bendita y El puente de Triana.  
NOVEDADES.—A las 6,30, La moza del cantar y Edmond d'Bries.—A las 10,30, La señorita Angeles y Edmond d'Bries.  
MARAVILLAS.—A las 6 y 10,15, Balder (debut), Pilar, Ramper, Sombra en relieve, Lolita Beltrán, Luis Esteso, Blanquita Suárez, Evaína.—Butaca, 1,50.  
EL CISNE (Plaza de Chamberi).—A las 6,30 y a las 10,30, La montería.  
CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15, Grandioso éxito de la farsa acuática Gussaa Park, completando el programa todas las grandes atracciones.  
ROMEA.—Cinematógrafo y variedades. Secciones a las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Éxitos María González, Mary Larjos, D'Angelo, trio; Lou et Janot y Preciosilla.  
ELDORADO.—50 soberbias bellezas mundiales 50. Grandes atracciones. Éxito enorme de Cuisimères Maxim's Agiles mariposas, Fantasmas, Grandioso éxito de Pepita Liaser Poupee, Emilia Práxedes, El Canario y Luis Yance, Mercedes Fifí, La sugestiva La hora del baño y Las que dan el té.  
CIRCO PARISH.—A las 10, Compañía internacional de circo de Leonard Parish  
COMEDIA.—A las 7 y 11, Bartolo tiene una flauta.  
REY ALFONSO.—A las 6,45 y 10,45, Un vividor y La Sultana.  
LATINA.—A las 7 y 10,45, Una mala tarde y El vizconde se divierte.

# COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS



## Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16 de Santander el 19, de Gijón el 20, de Cornua el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 6 y de Habana el 20 de cada mes, par Cornua, Gijón y Santander.

## Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela - Colombia y Paquice

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10 de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 16, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Cuzaya, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colon, y por el Canal de Panama, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y

## Línea a Filipinas y puertos de China y Japon

Siete expediciones al año saliendo los buques de Cornua para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapure, Manila, Hong-Kong, Shanghaí, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

## Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Conociendo con la salida de dicho vapor, llega a Cruz Cruz que sale de Bilbao y Santander el día 10, de Villaverde el 12 y de Avio el 15, con pasaje y carga para la Argentina.

## Línea a New - York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 27, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

## Línea a Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de esta línea.

## Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales.—Comar

tes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

## Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique, y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conciliencia.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá San Francisco de California.—Puerto Arenas, Colón y Yaguajay por el Estrecho de Magallanes.

## Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los productos que se han entregado a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Antilleros de Farrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments) Ltd, at Arrow-in-Furnes; fábricas de acero, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Ertli y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas) C. Ltd, Placencia-Quilpúcon España; fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stakelm (Rusia); laboratorio de cartuchos de guerra,

fábricas en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulos», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 12.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.907 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambio de nombre en línea «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Beaumont» y «Sainascher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.250 toneladas y 19.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.590 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA IBARRA  
ESCOPELAS FINAS DE CAZA  
Y TIRO DE PICHÓN

GRAN PREMIO DE HONOR  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**Azopardo y C<sup>a</sup>**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS-EMBARQUES

### Oposiciones a policía

Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anunciada convocatoria (Gaceta de 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de esta prestigiosa Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve reales.

### Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la activa edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a él. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia.

Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

### ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS

POR NICANOR FUGA  
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO

Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
Precio CINCO pesetas

**SOCIEDAD ANONIMA**  
Etablissements **LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: a La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
a La Blouze-Borne, pres d'ANZIN  
a Brass-Yutz, pres de THONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte

Holienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y A'tes Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

# ORIA Y GALINDEZ

## COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

### VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques, hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida, y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspea, Tetuán, 14

PARA INFORMES: SUS CONSIGNATARIOS.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Almir.—En Valencia, Sr. Reguera e Hijos.—En Málaga, Sr. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL  
En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PLO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

# ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarios, Secretarías Judiciales, Hacienda, Inter. ententes del Estado, en Ferrocarril, etc., Maestros Nacionales, Cenicor, Telegrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

### The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por unos Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Ocean navieras.

fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas «Cargolite»

PATENTES AL CORREO PARA FONDOS

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspea, Tetuán, 14

# CORREOS

PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

## COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

4 TOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

## IBARRA Y COMPANIA

### SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios